

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<i>In re:</i> Ángel M. González Velázquez	2022 TSPR 63 209 DPR _____
--	-----------------------------------

Número del Caso: TS-6,038

Fecha: 19 de mayo de 2022

Abogado de la parte peticionaria:

Por derecho propio

Materia: Reinstalación al ejercicio de la abogacía.

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Ángel M. González Velázquez

TS-6,038

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 19 de mayo de 2022.

Evaluada la *Moción solicitando reinstalación* presentada por el Sr. Ángel M. González Velázquez, se provee con lugar. Se le advierte al señor González Velázquez a no comparecer en calidad de licenciado mientras este suspendido de la profesión legal.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y lo certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Javier O. Sepúlveda Rodríguez
Secretario del Tribunal Supremo